AMPA/AFA CEIP REPÚBLICA DEL BRASIL

Avda. de los Fueros 34, 28041 Madrid

Madrid, 11 mayo de 2022

Queridas familias,

El pasado 21 de abril asistimos una vez más al Pleno de la Junta Municipal del Distrito de Usera para solicitar su mediación ante la Consejería de Educación en nuestra demanda para la construcción del IES Ada Byron en San Fermín, en el, la Concejala Presidenta nos invitó a participar en una reunión en la Viceconsejería de Educación de la Comunidad de Madrid, lo cual queremos agradecer en primer lugar, con lo que procedemos a resumir lo allí hablado.

Participantes:
- Asesor Consejero Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía.
- Subdirectora General de Edificaciones Educativas.
- Jefe de Área Territorial Madrid Capital.
- Coordinador del Ayuntamiento de Madrid-Junta municipal de Usera.
- Asesores de la Ayuntamiento de Madrid-Junta municipal de Usera.
- Dos representantes de nuestra AMPA.

El Asesor Consejero nos trasladó en la reunión que para la construcción del instituto es necesario se den tres elementos: existencia de parcela; informes de escolarización que aclaren como prioritario la construcción del equipamiento, y disponibilidad de presupuesto.

En nuestra opinión:
1. Parcela hay, la conocemos desde hace tiempo y es una parcela dotacional del barrio con fines educativos así que es perfecta para la construida del ÍES Ada Byron. Falta que la Comunidad de Madrid firme el documento de cesión.
2. Presupuesto, está en su mano que prioricen este equipamiento para el barrio y destinen los fondos necesarios para su construcción.
3. Demanda, qué decir, cuando muchos y muchas jóvenes y adolescentes del barrio salen diariamente a otros distritos para cursar sus estudios de secundaria; es un éxodo constante que constata la necesidad de dotar al barrio con un equipamiento que garantice el derecho a la educación de nuestros/as chavales/as. Además de esta situación que actualmente ya se da, es importante dar respuesta a las promociones que cada curso finalizan primaria en nuestro barrio y que, como alternativa de proximidad, tiene centros educativos muy sobrecargados y con un incremento exponencial de las clases por curso lo cual, claramente, va en detrimento de la calidad de la enseñanza que merecemos en nuestro barrio y distrito.

También nos trasladan que es una dotación que está planificada pero no programada, que en el análisis constante que hacen de la demanda de escolarización tendrán en cuenta si priorizarlo para incluirlo en presupuestos pero no para el curso que viene, y hay que ver si para siguientes. La firma del documento de cesión de los terrenos está vinculada con la disponibilidad presupuestaria, y ésta con la confirmación de demanda de escolarización.

Desde la AMPA/AFA del CEIP República Del Brasil seguiremos realizando cuantas actuaciones consideremos necesarias para seguir demandando la construcción del IES Ada Byron y hacer realidad el derecho de elección de centro del alumnado del barrio de San Fermín.